



PLAN DE TRABAJO 2025-2026

Dr. Ángel Mundo López

Abril de 2025

Índice

Contenido

<u>Presentación</u>	2
<u>Actividades de formación y docencia</u>	3
<u>Investigación</u>	4
<u>Promoción y difusión de la cultura</u>	5
<u>Vinculación</u>	6
<u>Desglose sintético de actividades por trimestre</u>	8
<u>Trimestre 25P</u>	8
<u>Trimestre 25O</u>	8
<u>Trimestre 26I</u>	9

Presentación

El objetivo del presenta Plan de Trabajo es describir las actividades que pretendo realizar en caso de ser aprobado para un segundo periodo como profesor visitante en la UAM-X. Estas acciones girarán en torno a las actividades sustantivas que realiza la universidad en las áreas de docencia, investigación, promoción y difusión de la cultura, así como de vinculación, que se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo Institución de la Unidad Xochimilco 2023-2033 (en adelante PDI).

Actividades de formación y docencia

Las actividades que a continuación describo se encuentran alineadas con el objetivo general de formación y docencia del PDI que a la letra dice: “garantizar la consolidación y el incremento de la calidad en la formación de profesionales, en el marco de una oferta educativa de planes y programas de estudio congruentes con el Sistema Modular y en condiciones institucionales óptimas” (p. 57).

He tenido la oportunidad de colaborar en distintos momentos en los trabajos de docencia en la UAM-X, tanto en nivel licenciatura como posgrado, lo que me ha permitido adquirir una amplia experiencia en este rubro para impartir clases de alta calidad, pues, los seminarios en los que participo van desde el tronco divisional (específicamente la fase teórica y de investigación del módulo MEPS), pasando por los trimestres V (Estado y Sociedad), VII (Gobierno e Instituciones), IX (Administración y Gestión Pública), X (Políticas Públicas), XI (Gestión Gubernamental en México I) y XII (Gestión Gubernamental en México II) de la Licenciatura en Política y Gestión Social, por lo que, dependiendo de las necesidades de la propia licenciatura, comprometo mi trabajo para los próximos tres trimestres (25P, 25O y 26I).

Nada menos, de acuerdo con la programación previamente establecida para el próximo trimestre (25P), el doctor Roberto Huerta Peruyero, coordinador de la Licenciatura en Política y Gestión Social, me tiene contemplado para impartir las clases de Seminario de Investigación en el módulo XII, así como el componente de Metodología del módulo IV (Estructura Social).

Debo aclarar que, en el caso del trimestre XII, con el seminario de investigación, pretendemos culminar el proceso iniciado en el trimestre 24O del proyecto piloto, en donde junto con otros profesores venimos dando seguimiento al mismo grupo a lo largo ya de casi dos trimestres consecutivos, con la finalidad de impulsar un incremento en las tasas de titulación de los alumnos de la licenciatura, que es también uno de los objetivos establecidos en el plan de trabajo de la doctora Estela Sotelo Núñez, para la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X.

Asimismo, en ese grupo me encuentro asesorando cinco trabajos terminales (de los alumnos: Gibrand Martínez Adán y María Cecilia Medina Torres, Emanuel Ochoa Castañeda, Karen Selene Rodríguez Jiménez, Samanta Lozano Velasco y Consuelo Castañeda Chávez). A este tándem debo la asesoría que le he estado brindando a una alumna que en este momento está cursando el último trimestre de la LPyGS (Stephanie Natalia Leyte del Carmen); finalmente, también me encuentro asesorando a un alumno de la **Maestría en Políticas Públicas** (Renato Rojas Dall'Orso).

De la misma manera, debo mencionar que me encuentro en disposición de volver a apoyar con la impartición de alguna sesión en el Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas, que impulsa el Evaluam, tal y como sucedió con la segunda promoción del mismo, o bien, hacerme cargo de algún seminario en la Maestría en Políticas Públicas si es que así se requiere.

Investigación

Ahora bien, de acuerdo con el PDI, el objetivo general del eje estratégico de investigación "es fortalecer la investigación científica, humanística, tecnológica y artística que se desarrolla en la Unidad Xochimilco, orientada primordialmente a la atención de problemas sociales de la realidad actual" (p. 60). Por tanto, para abonar al cumplimiento de dicho propósito, me pretendo enfocar en realizar investigaciones que tengan una incidencia social, como sucedió con los trabajos publicados en el periodo 2024-2025.

Por lo tanto, mi objetivo será publicar por lo menos dos trabajos para ser publicado en revistas científicas en los siguientes tres trimestres. Los temas que serían explorados se relacionan con los siguientes temas:

- a) Planeación y Evaluación en la Ciudad de México, específicamente en el área de política social. Dado el retraso presentado en la publicación del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, la llegada a la administración de la nueva Jefa de Gobierno, abre una nueva ventana para culminar con este proceso establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México,

por lo que es necesario analizar las distintas etapas por las que atraviesa la elaboración, discusión y publicación de dichos documentos, poniendo particular énfasis en el análisis de lo que se plantee en el área de la política social (denominada desde la pasada administración como de bienestar), dado que, desde la nacionalización de las antiguas estrategias de transferencias económicas a grupos de tratamiento especial (adultos mayores, personas con discapacidad, niños en condiciones de vulnerabilidad), es necesario conocer, cuál será el sello distintivo de la entidad, que, hasta hace algunos años se había convertido en referente a nivel nacional e internacional. Esta actividad se realizará dentro del marco de mi participación en la Red de Derechos Humanos y Planeación.

- b) Por otro lado, me interesa conocer cuál ha sido el impacto que la infraestructura social ha tenido sobre los graves problemas que aquejan a la sociedad capitalina, pues, desde la llegada de los gobiernos democráticamente electos a la capital del país, se han dado diversas ampliaciones a las capacidades materiales del gobierno, desde la infraestructura heredada en el proceso de descentralización del año 1997, pasando por los SECOI's, casas de cultura, Faros, hasta llegar a la construcción de casi tres centenas de centros PILARES y cuatro Utopías, durante la pasada administración, con una promesa de ampliar a estas últimas. Pese a este importante proceso de inversión en la infraestructura, es necesario conocer cuáles han sido los resultados y la incidencia sobre, por ejemplo, la pobreza en la Ciudad, o bien, en qué medida abonan a la construcción de un sistema de cuidados.

Promoción y difusión de la cultura

Como mencioné en mi Informe de Actividades, durante el último año me incorporé a los trabajos que realiza el área de Política y Gestión Pública, en la cual, en este momento se conformaron dos comisiones: una encargada de elaborar los documentos que permitan cumplir con el proceso de transición de las antiguas áreas de investigación a

las áreas académicas, redefiniendo las líneas de investigación; en tanto que la otra comisión, de la cual formo parte, se encuentra encargada de elaborar un plan estratégico para el Seminario Permanente de Análisis de las Políticas Sociales, que comenzó a llevarse a cabo durante el pasado año. Al término de los trabajos que cada comisión lleva a cabo, se realizará un trabajo conjunto entre todos los integrantes del área para llegar a acuerdos en torno a las definiciones que se planteen; por lo cual, permanezco comprometido con estas actividades.

De la misma manera, en cuanto se tengan establecidos los objetivos para el Seminario, puedo comprometer mi participación para la organización de alguna de las sesiones durante el periodo 2025-2026, en donde, además, podré presentar los avances de las investigaciones que acabo de detallar anteriormente.

Así como durante el periodo 2024-2025 me integré a los trabajos del comité editorial de la revista Política y Cultura, puedo continuar con esta labor, para seguir enriqueciendo el trabajo de difusión que se lleva a cabo por este medio que ha adquirido un gran prestigio en el ámbito académico.

Como he mencionado, desde hace algún tiempo, he formado parte de la Red de Derechos Humanos y Planeación (Antes Foros CSH UAM, y previamente, grupo de acompañamiento del proceso constituyente en la Ciudad de México). A lo largo de estos años, se han venido desarrollando diversos trabajos, como el asesoramiento en torno a la readecuación de las leyes tras la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México, además de la realización de foros de discusión y conversatorios, y el trabajo de asesoramiento a diversas organizaciones de la sociedad civil. En este caso, me encuentro encargado de dar seguimiento a la agenda de trabajo que se define, esto me obliga a conducir las sesiones, elaborar las minutas, coordinar la organización de los foros o conversatorios, y dar seguimiento a las plataformas electrónicas por las que se difunde el trabajo de la propia Red, como Facebook, YouTube y la propia página de internet. Debo decir que, en estos momentos hemos comenzado con el proceso de organización de un conversatorio que se llevará a cabo el próximo 21 de mayo de 2025, en las instalaciones de Casa de la Primera Imprenta de América.

Además, actualmente estamos llevando a cabo una iniciativa de talleres de ciudadanía para los integrantes de las organizaciones vecinales de las colonias Roma Sur, Granadas y Lomas de la Era. Estos talleres se encuentran a punto de culminar la primera etapa, en donde me encargué de impartir dos de las primeras sesiones y estoy programado para impartir una más. Por ende, puedo continuar llevando a cabo estas labores para sacar adelante los compromisos de la Red, que abonan a los objetivos de la misma UAM, en torno a la incidencia social.

Vinculación

Como mencioné en mi Informe de Actividades, desde hace algún tiempo he sostenido una colaboración con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aunque este trabajo, ha estado circunscrito a la impartición de pláticas por parte del personal del Instituto sobre los temas en los que ellos son expertos, o bien, a mi participación como ponente en algún foro que ellos organizan, estoy convencido de la necesidad de que ese trabajo tenga un espacio de incidencia mucho más amplio dentro de la Universidad, por lo que intentaré establecer una comunicación junto a la Coordinación de la LPyGS y de la Jefatura de Departamento para cumplir con este propósito.

Por otro lado, me comprometo a continuar con el trabajo de asesoramiento interno del servicio social de los alumnos de la LPyGS, en donde los podré orientar en la selección de las entidades que sean más adecuadas a sus intereses, así como a seguir resolviendo las dudas que les puedan surgir para cumplir con sus compromisos y, finalmente, revisar y corregir sus informes con la intención de que les sea aprobado y puedan continuar con sus trámites de titulación.

Adicionalmente, tengo interés en brindar acompañamiento para que algunos alumnos puedan convertir sus trabajos terminales en propuestas de ponencias o de artículos, para que los presenten, tanto en foros como en revistas especializadas y que, de esta manera, quienes tengan interés en continuar con su proceso de formación profesional, puedan ampliar su historia curricular.

Desglose sintético de actividades por trimestre

Trimestre 25P

- **Docencia:**
 - Impartición de docencia (sujeto a las necesidades de la Coordinación de la LPyGS). Tengo comprometida mi participación como encargado del seminario de investigación del módulo XII, dando continuidad al proyecto piloto, además de que también estoy programado para impartir el seminario de Metodología del módulo IV, ambos de la LPyGS.
- **Preservación y difusión de la cultura.**
 - Participación en las actividades del Área de Política y Gestión Pública.
 - Asistencia a las reuniones a las que convoque el coordinador para la discusión de los documentos de redefinición de las líneas de investigación del Área, así como del plan estratégico del Seminario Permanente de Análisis de Políticas Sociales.
 - Participación en las actividades de la Red de Derechos Humanos y Planeación.
 - Impartición de una sesión de los talleres de ciudadanía, así como conducir las distintas reuniones que se programen.
 - Asistencia a las reuniones a las que sea convocado como parte del Comité Editorial de la Revista Política y Cultura (por lo menos una por trimestre).
- **Investigación.**
 - Acopio de información para su posterior análisis.

Trimestre 25O

- **Docencia**
 - Impartición de docencia (sujeto a las necesidades de la Coordinación de la LPyGS).
- **Preservación y difusión de la cultura.**
 - Participación en las actividades del Área de Política y Gestión Pública.

- Organización de una sesión del Seminario Permanente de Análisis de Políticas Sociales.
 - Participación en las actividades de la Red de Derechos Humanos y Planeación.
 - Asistencia a las reuniones a las que sea convocado como parte del Comité Editorial de la Revista Política y Cultura (por lo menos una por trimestre).
- **Investigación.**
- Procesamiento de la información y elaboración de los borradores para ser presentados en revistas científicas.

Trimestre 26I

- **Docencia**
 - Impartición de docencia (sujeto a las necesidades de la Coordinación de la LPyGS).
- **Preservación y difusión de la cultura.**
 - Participación en las actividades del Área de Política y Gestión Pública.
 - Asistencia al Seminario Permanente de Análisis de Políticas Sociales (una sesión por mes).
 - Participación en las actividades de la Red de Derechos Humanos y Planeación).
 - Asistencia a las reuniones a las que sea convocado como parte del Comité Editorial de la Revista Política y Cultura (por lo menos una por trimestre).
- **Investigación.**
 - Para estas fechas espero haber recibido los dictámenes de las dos propuestas de artículos para solventar las observaciones y esperar su publicación.